



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Martes, 18 de enero de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°010-2022-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-ASGESE

Señor(a)
Director(a) de la institución educativa - UGEL 02
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Presente. –

Asunto : Solicito información de servicio de internet en el local escolar.

Referencia : a. Presupuesto Institucional de Apertura - Año Fiscal 2022

De mi consideración,

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarle mi cordial saludo y a la vez indicar que la Unidad de Gestión Educativa Local 02, se encuentra organizando información respecto a las condiciones de las instituciones educativas, entre las cuales se encuentra el servicio de internet, así como su continuidad en el estado de emergencia.

En tal sentido, y con la finalidad de realizar las gestiones con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Ministerio de Educación, solicito información del estado actual de dicho servicio, mediante el link: <https://forms.office.com/r/A7yy8tjbeA> con fecha máxima al jueves 20 de enero del presente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

MARLENY LÁZARO PORTA

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°09460-2021 de fecha 30 de diciembre del 2021.

MLP/J ASGESE
YCCA/C(e) ESSE
JEJE-ESSE

Código de expediente: ESSE2022-INT-0004604